



**EMPRESA DE SERVICIOS DE LIMPIEZA MUNICIPAL PÚBLICA DEL CALLAO**  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2023-ESLIMP/CS-1**  
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ACTA DE ADMISION, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL**  
**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2023-**  
**ESLIMP/CS-1 – "ADQUISICIÓN DE VALES DE CONSUMO DE ALIMENTOS"**

En, el Callao, a los 19 días del mes de diciembre del año 2023, en el local de la Empresa de Servicio de Limpieza Publica del Callao S.A., a las 09:20 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO N° 04 "DESINGACION DEL COMITE DE SELECCION" de fecha 05 de diciembre del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 007-2023-ESLIMP/CS , cuyo objeto de convocatoria es "ADQUISICIÓN DE VALES DE CONSUMO DE ALIMENTOS", a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, CALIFICACIÓN y OTORGAR LA BUENA PRO.

El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

ANGELUS ROSINA ICHPAS SEGURA  
 SILVIA JEANETTE SEVERINO REYES  
 RONALD EMILIO ARAUJO ORTIZ

Presidente Titular  
 Primer Miembro Titular  
 Segundo Miembro Titular

**AGENDA**

**1. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20100070970	SUPERMERCADOS PERUANOS SOCIEDAD ANONIMA O S.P.S.A.	06/12/2023	Válido		06/12/2023	20100070970	
2	Proveedor con RUC	20502257987	CORPORACION VEGA S.A.C.	06/12/2023	Válido		06/12/2023	20502257987	
3	Proveedor con RUC	20507634479	EDENRED PERU S.A.	14/12/2023	Válido		14/12/2023	20507634479	
4	Proveedor con RUC	20507852549	SODEXO PASS PERU S.A.C.	06/12/2023	Válido		06/12/2023	20507852549	
5	Proveedor con RUC	20608505572	GRUPO TECEDI PERU S.A.C.	12/12/2023	No válido		12/12/2023	20608505572	

**2. DETALLE DE LOS POSTORES**

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo/Acciones
1	20502257987	CORPORACION VEGA S.A.C.	18/12/2023	20:06:34	20502257987	18/12/2023	20:06:48	Enviado	Valido	

**3. ADMISION**

<b><u>2.1.1. Documentación de presentación obligatoria</u></b>		<b>POSTOR</b>
<b>2.1.1.1. Documentos para la admisión de la oferta</b>		<b>CORPORACION VEGA S.A.C.</b>
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)		<b>SI</b>
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.		<b>SI</b>
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)		<b>SI</b>



**EMPRESA DE SERVICIOS DE LIMPIEZA MUNICIPAL PÚBLICA DEL CALLAO**  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2023-ESLIMP/CS-1**  
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI (05 DIAS CALENDARIOS)
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en Soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	S/ 338,688.00
<b>RESULTADO</b>	<b>ADMITIDO</b>

**4. EVALUACION**

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	POSTOR
<b>A.</b>	<b>PRECIO</b>	CORPORACION VEGA S.A.C.
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i = Oferta            P<sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar            O<sub>i</sub> = Precio i            O<sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja            PMP = Puntaje máximo del precio</p> <p align="right">80 puntos</p>	80
<b>OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN</b>		
<b>B.</b>	<b>PLAZO DE ENTREGA</b>	
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)</p>	<p>De 19 hasta 14 días calendario: 05 puntos</p> <p>De 13 hasta 08 días calendario: 10 puntos</p> <p>De 07 hasta 05 días calendario: 20 puntos</p>	20
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		100

**CALIFICACION**

	REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTOR
B	<b>CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL</b>	CORPORACION VEGA S.A.C.
B4	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	



**EMPRESA DE SERVICIOS DE LIMPIEZA MUNICIPAL PÚBLICA DEL CALLAO**  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2023-ESLIMP/CS-1**

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

<p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a 1,036,800.00 (un millón treinta y seis mil ochocientos y 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia del 17,280.00 (diecisiete mil doscientos ochenta Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: <u>Adquisición de tarjetas recargables de alimentos Y/O</u> abarrotes, verduras, y frutas, carnes, embutidos, lácteos, panadería, pastelería, alimentación (comidas frías/calientes, postres, etc.), bebidas no alcohólicas entre otros</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones</p>	<p>SI</p>
<p><b>RESULTADO</b></p>	<p><b>CALIFICA</b></p>

**5. RESULTADO**

Se Otorga la Buena Pro al Postor CORPORACION VEGA S.A.C, por el monto final ofertado de S/ 338,688.00 (Trescientos treinta y ocho mil seiscientos ochenta y ocho y 00/100 soles), disponiéndose el registro correspondiente en el SEACE

Luego de leída la presente acta, los integrantes el Comité de Selección proceden a firmarla en señal de conformidad.

ANGELUS ROSINA ICHPAS SEGURA  
presidente Titular

SILVIA JEANETTE SEVERINO REYES  
Primer Miembro Titular

RONALD EMILIO ARAUJO ORTIZ  
Segundo Miembro Titular